DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2012 "INSTALACION DE REFRIGERACION Y CALEFACCION DE LA SEDE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LA GDC" ID 00245739

En la ciudad de Areguá, Capital del Departamento Central de la República del Paraguay, al día 23 del mes de noviembre de 2012, siendo las 12:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Gobernación del Departamento Central, integrada por los responsables de la áreas de la Dirección de Recursos Financieros, de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones y de la Asesoría Jurídica. El objeto de la presente reunión es el de dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

1. Antecedentes:

a. Por Resolución GDC Nº 3872/12 de fecha 22/10/2012 se procede a dar inicio al presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2012, iniciando el Procedimiento en cuestión con la comunicación del llamado a la DNCP.

b. Posteriormente en fecha 22/11/2012, se procede a la apertura de sobre-ofertas del presente llamado, y se constató la presentación de los oferentes citados más abajo, labrándose el Acta correspondiente con el Art. 54 del decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Nº	Oferentes	RUC	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO EN GS.
1	ELECTROBAN S.A.E.	80047663-8	Gs. 399.662.000

2. Evaluación:

Posteriormente, se confecciona el cuadro comparativo de precios que se adjunta y forma parte del presente dictamen, conforme a la ley 2051/03 y su decreto reglamentario quedando de la siguiente manera:

Nº	Oferentes	RUC	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO EN GS.
1	ELECTROBAN S.A.E.	80047663-8	Gs. 399.662.000

De acuerdo al Acta de apertura de sobre ofertas y al cuadro comparativo de precios, se inicia la evaluación con el estudio de la única carpeta oferta:
Oferta de la firma ELECTROBAN S.A.E. con RUC 80047663-8: Se verifica si cumple con los requerimientos del PByC de la siguiente manera:

EMPRESA	CUMPLE	NO CUMPLE
ELECTROBAN S.A.E.		
Formulario de Oferta *	X	
Póliza de Garantía de Oferta *	X	
Declaración Jurada Art. 40 *	X	

Abog. Luciano Zarza Ruiz
Coordinador U.O.C.
G.D.C.

GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL ASESORIA JURIDICA Areguá Paraguay
Abogada Matrícula C.S. Nº 1338

GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL Dirección de Recursos Financieros
TC. MIRIAN VEGA
Directora
Recursos Financieros

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2012 "INSTALACION DE REFRIGERACION Y CALEFACCION DE LA SEDE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LA GDC" ID 00245739

Formulario de Planilla de Precios *			X	
Capacidad Financiera			X	
Balances de los 3 últimos años			X	
Ultimo pago de IVA y Renta			X	
Certificado de cumplimiento con el seguro social			X	

Los marcados con * son documentación de carácter sustancial.

Asimismo, se detalla el índice de liquidez, endeudamiento y rentabilidad al 31 de diciembre de 2011, fecha de cierre del último ejercicio fiscal:

LIQUIDEZ 1,20
ENDEUD. 2,06
RENTAB. 28%

Según la carpeta oferta, el citado oferente cumple con los requisitos presentando su documentación sustancial y formal conforme lo requiere el PByC y la ley 2051/03 y su decreto reglamentario.

El comité de evaluación considera que de acuerdo a la documentación y los precios presentados, **cumple con todos los requisitos sustanciales y formales exigidos en el PBC del presente llamado**, con lo cual demuestra que está técnicamente calificada para ejecutar el Contrato de Instalación de Refrigeración y Calefacción de la Sede de la Junta Departamental del Departamento Central, en forma satisfactoria, conforme al sistema de adjudicación establecido en el presente llamado.

3. Recomendación:

En base a lo mencionado en los puntos 1) Antecedentes y 2) Evaluación precedentes y de acuerdo con lo dispuesto en el segundo y tercer párrafo del Art. 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la presente LPN, en la modalidad de contrato cerrado, a la firma **ELECTROBAN S.A.E. con RUC 80047663-8, por la suma de Gs. 399.662.000 (guaraníes trescientos noventa y nueve millones seiscientos sesenta y dos mil)** para la provisión de muebles, enseres y otros para la Gobernación del Departamento Central.

Coordinador U.O.C.
G.D.C.

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2012 "INSTALACION DE REFRIGERACION Y CALEFACCION DE LA SEDE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LA GDC" ID 00245739

Siendo las 13 y 10 horas, se levanta la presente reunión no habiendo más puntos que tratar, firmando los presentes al pie.

GOBERNACION DEPARTAMENTAL Dirección de Recursos Financieros

ING. MARTHA YEGROS
Directora RRFF

ABOG. GONZALO ZAVALA
Coordinador U.O.C

GOBERNACION DEPARTAMENTAL ASESORIA JURIDICA

ABOG. Noemi Garcete
Asesoría Jurídica